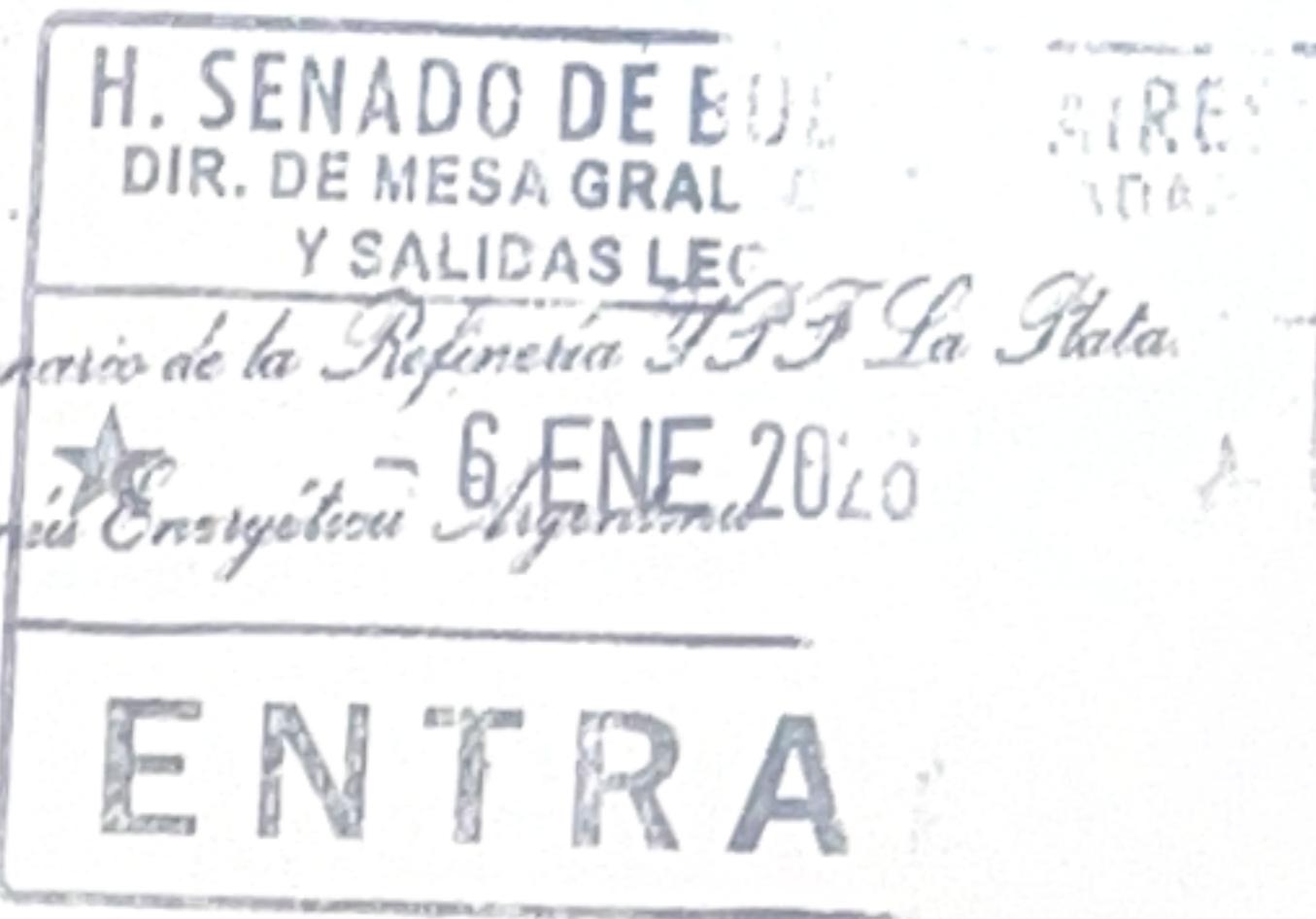




H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

F-963/25-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

El Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires declara su beneplácito por los acontecimientos de relevancia internacional vinculados a la captura del ciudadano venezolano Nicolás Maduro por parte de autoridades del gobierno de los Estados Unidos de América, conforme fuera informado mediante comunicado oficial emitido el día 3 de enero de 2026 por la Oficina del Presidente de la República Argentina.

Asimismo, destaca que dichos acontecimientos constituyen un hecho de trascendencia regional en tanto se vinculan con procesos orientados a la restauración del orden democrático, el fortalecimiento del Estado de Derecho y la plena vigencia de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela, luego de años de deterioro institucional y vulneración sistemática de libertades fundamentales.

Finalmente, este Honorable Cuerpo expresa su preocupación por la situación del ciudadano argentino Nahuel Gallo, integrante de la Gendarmería Nacional Argentina, quien se encuentra detenido de manera ilegítima en la República Bolivariana de Venezuela, en violación a normas del derecho internacional y a las garantías fundamentales de la persona humana, reclamando el pleno respeto de su integridad física y seguridad personal.

Dra. MARÍA FLORENCIA ARIETTO
Senadora
H. Senado de Buenos Aires

Luciano Emanuel Olivera
Senador Provincial
H.C. de Senadores Prov. Bs. As.

Analia Balaudo
Senadora
H.C. de Senadores Prov. Bs. A.

CARLOS N. CURESTIS
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

Gonzalo Cabezas
Senador
H.C. de Senadores Prov. Bs. As.

Cecilia Martínez
Senadora Provincial



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

2025 Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata.
“Emblema de la soberanía Energética Argentina”

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Los acontecimientos de público conocimiento ocurridos el 3 de enero de 2026, vinculados a la captura de Nicolás Maduro por parte de autoridades de los Estados Unidos de América, constituyen un hecho de alto impacto institucional y geopolítico para la región latinoamericana, en tanto se relacionan directamente con la situación política, democrática y de derechos humanos de la República Bolivariana de Venezuela.

Durante los últimos años, Venezuela ha atravesado un profundo deterioro de sus instituciones democráticas, caracterizado por la concentración del poder, la persecución política, la vulneración sistemática de derechos fundamentales y la ausencia de garantías electorales plenas, lo que ha generado una grave crisis humanitaria y migratoria con impacto directo en toda la región.

En este contexto, los hechos mencionados representan una oportunidad para avanzar hacia la reconstrucción del Estado de Derecho, la recuperación del orden constitucional y el respeto irrestricto por los derechos humanos del pueblo venezolano, principios que resultan pilares fundamentales del sistema democrático y republicano.

Asimismo, resulta especialmente preocupante la situación del ciudadano argentino Nahuel Gallo, miembro de la Gendarmería Nacional Argentina, quien se encuentra detenido de manera arbitraria en territorio venezolano, sin las garantías mínimas del debido proceso ni información clara sobre su estado de salud y condiciones de detención, configurando una grave violación al derecho internacional de los derechos humanos.

La Provincia de Buenos Aires, a través de su Honorable Senado, no puede permanecer ajena a hechos de esta magnitud, que afectan los valores



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

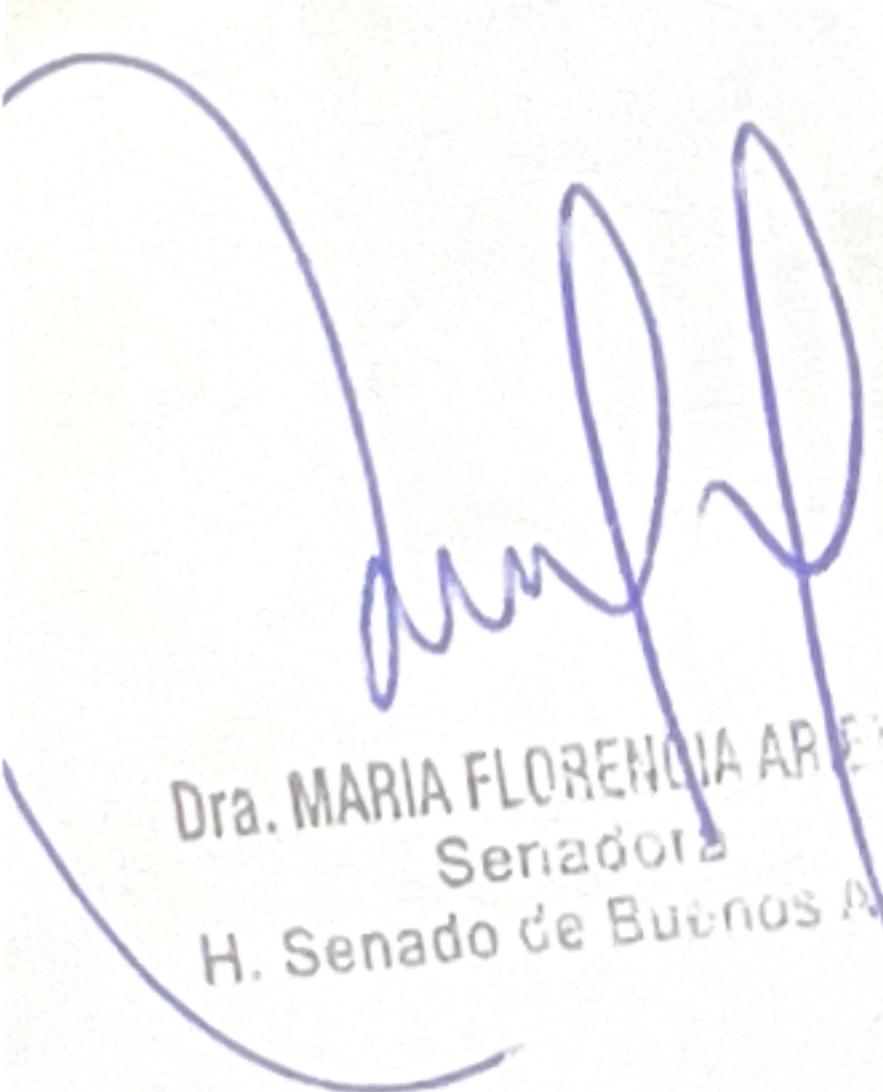
“2025 Año del Centenario de la Refinería YPF La Plata.
Emblema de la soberanía Energética Argentina”

democráticos, la libertad, la seguridad jurídica y la protección de los derechos fundamentales de las personas, especialmente cuando se encuentra involucrado un ciudadano argentino.

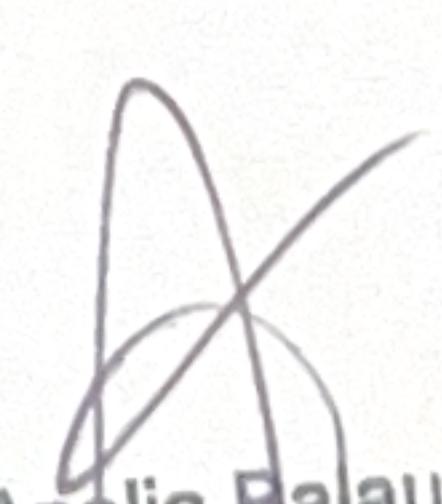
Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires a la presente iniciativa de beneplácito.



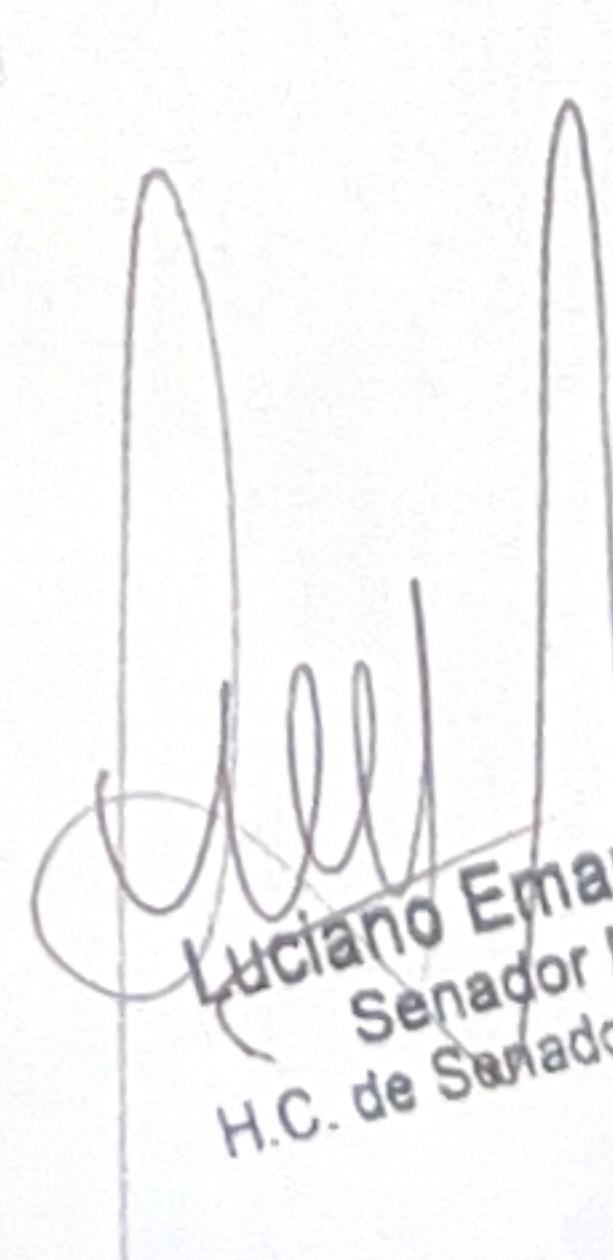
CARLOS N. CURESTIS
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires



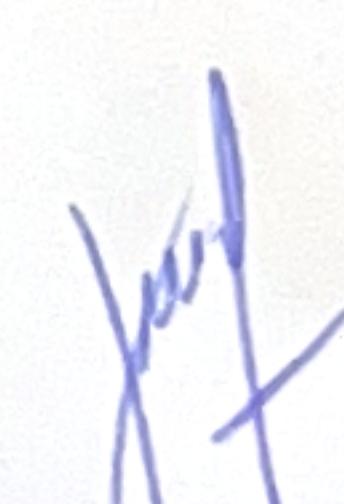
Dra. MARÍA FLORENCIA ARCE
Senadora
H. Senado de Buenos Aires



Analía Balaudó
Senadora
H.C. de Senadores Prov. Bs. As.



Luciano Emanuel Olivera
Senador Provincial
H.C. de Senadores Prov. Bs. As.



Cecilia Martínez
Senadora Provincial



Gonzalo Cabezas
Senador
H.C. de Senadores Prov. Bs. As.